AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO PERDOMO CÓRDOBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.203.748	CONTRATO No.	1688-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 07 AL 31 DE AGOSTO 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo a los lineamientos de la resolucion 4309-2019 y las posteriores que brindan lineamiento al respecto, de la siguiente forma: Se arealizo la asitencia seguiento como profesional facilitador. Total asignados: 56 personas en proceso de reincorporacion Activos: 53 Ausentes: 3 Población en proceso de reincorporación distribuida por municipios: Algeciras: 17 Altamira: 2 Florencia: 2 Garzon: 2 Guadalupe: 7 La Plata: 1 Neiva:3 Suaza:20 Tarqui:2
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado para este informe se realizó la atención de 54 personas Activas: Las actividades desarrolladas en este periodo con las personas atendidas se enfocaron en los componentes de la ruta de reincorporación contempladas en la resolución 4309 de 2019, a saber: Durante las atenciones realizadas se abordaron diferentes componentes de la ruta de reincorporación como: Formación programas que han venido desarrollando academicos y de formacion para el trabajo y al desarrollo de sus proyectos productivos, asi como informacion respecto al suministro de alimentacion o bono de alimentacion segun lineamiento que se llevaron cabo en la sesión No 145 del NCR.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	el dia 17/08/2023 se realizó para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado para este informe la socialización en la atención de las personas participantes en los diferentes temas relacionados a la oferta académica y de emprendimiento a la formación para el trabajo presencial en el centro de desarrollo agroempresarial del Sena de cada regional segun su metodoligia titulada y complementaria. la orientacion se realizo a los participantes codigo: 60-12790, 60-10215, 60-10204, 60-08993, 60-08936, 60-12522, 60-11584, 60-06084, 60-12731, 60-01835, 60-12765, 60-10675, 60-10264, 60-08995, 60-12886, 60-04770, 60-04785 . Fuente de verificacion: asitencia grupal e idividual ARPA
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la atención a las personas en proceso de reincorporación en el marco del acompañamiento integral a la reincorporación de la siguiente forma: 4/08/2023 se realizó reunión con el grupo colectivo COAGROPAZ con el objetivo de generar la recolección de datos de inventario, ubicación, sobre el proyecto de ganadería que se encuentra en situación de riesgo y generar estrategias de organización y seguridad para la continuidad del proyecto productivo. fuente de verificación: Listado de asistencia 24/08/2023 Se realizo apoyo de seguimiento y asistencia técnica al proyecto productivo individual del beneficiario Oliver Guilombo de ganadería doble propósito ubicado en el municipio de Palermo en la vereda San Francisco las visitas a los proyectos se realizaron con el acompañamiento del profesional facilitador Doris Gutierrez e instructora del SENA Edith González
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron las actividades de seguimiento de la población objeto asignada de la siguiente forma: Visita actores externos: 10/08/2023 se realizó la debida gestión institucional entre entidades ARN, PNUD y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -CAM. reunión que se llevó a cabo con el objetivo de apoyar y fortalecer el desarrollo de la implementación del proyecto de apicultura colectivo de los defensores de la reserva, la CAM le brindara apoyo técnico y acceso a convocatorias para al adquisición de recursos económicos para el crecimiento del proyecto y capacitación al recurso humano. 14/08/2023 se participó en reunión de verificación de bases datos de participantes para proyecto de vivienda en el municipio de Algeciras, la reunión conto con la participación del alcalde municipal y facilitadores. 29/08/2023 Se visito proyecto productivo Apícola de defensores de la reserva localizado en la vereda la plata Rio ceibas municipio de Neiva como apoyo a la sistencia tecnica y seguminto del estado del proyectoc mon acompañamiento de PNUD. Durante el periodo se realizo seguimiento a los proyectos productivos de cada persona asignada teniendo en cuenta la base de reporte de seguimiento de proyectos del grupo de sostenibilidad económica de nivel central. Fuente de verificación: SIR, Correo electrónico, listado de asistencia
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado no se participó de las actividades enmarcadas en las estrategias de promoción de la reconciliación, prevención de la estigmatización y procesos comunitarios.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se aportó al cumplimiento de metas del Grupo Territorial de la siguiente forma: Una vez revisada el estado de afiliación al sistema de salud de la población asignada, se pudo constatar que el 100% cuenta con afiliación activa y sin novedad Del total de participantes asignados se actualiza la base de datos y se destermina con especificación los proyectos productivos agropecuarios en el marco del seguimiento técnico y fortalecimiento individual y colectivo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO PERDOMO CÓRDOBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.203.748	CONTRATO No.	1688-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 07 AL 31 DE AGOSTO 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha de presentación de este informe no se encuentran en ejecución procesos de sanciones propias o TOAR en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en SIRR la siguiente información: cargue de listados de asistencia al SIRR de los 56 participantes asignados. Actulizacion de los datos de contacto y ubucacion del 30% de los PR asignados. fuente de verificacion SIRR
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la entrega física/digital de la información producida, en las fechas 31-08-2023, con un total de (6) una planilla de asistencia físicas. Fuente de Verificación: planillas de asistencia y SIRR
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo: 22 y 23 de agosto 2023 se participó en reunión de comité de facilitadores y comité general del grupo territorial. fuente de verificación: Listado de asistencia
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad información solicitada: 25/08/2023 se realizó la verificación de desembolso de las personas asignadas a la fecha del 31 de agosto de 2023 Fuente de verificacion: Correo electronico
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo no se han asiganados mas actividades de apoyo diferentes a las obligaciones contractuales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto. En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 1688-2023, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

Diego Perdomo Córdoba

Firmado digitalmente por Diego Perdomo Córdoba
Fecha: 2023.08.28 21:33:10 -05'00'

DIEGO PERDOMO CÓRDOBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANDRES RESTREPO CORREA

Firmado digitalmente por ANDRES RESTREPO CORREA

NOMBRE(S) ANDRES RESTREPO CORREA

Fecha VoBo: 31/08/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co